

PROPUESTA DE GESTIÓN

Por la consolidación de la Universidad del Atlántico, la más importante de la Región Caribe, el presente Plan de Gestión propone un trabajo colectivo con todos sus estamentos que permita la construcción conjunta y participativa de la Institución que Soñamos.

Un proyecto que se inicia desde un lugar para muchos incierto, con las velocidades que nos ha demarcado el mundo en los últimos tiempos, pero con la certeza de lograr un avance significativo y contar con la Universidad como la herramienta para cambio social, tanto de nosotros como del país y de la humanidad.

El Plan se basa en los siguientes ejes:

Universidad Crítica desde la Ética y el Humanismo.

La Educación Superior activa en el Cambio Social y la Construcción de País.

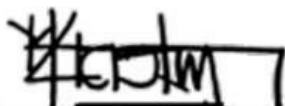
Derecho a la Educación de Calidad desde la Inclusión, la Igualdad, la Diversidad y la Equidad

Por una Universidad prospectiva e innovadora desde la Academia, la investigación y la Proyección Social fundamento para el Desarrollo regional.

Compromiso y Responsabilidad social en los procesos de Reconciliación y Construcción Colectiva.

Cada uno de ellos desarrolla asuntos que se articulan de manera sistémica para alcanzar los objetivos esperados.

A continuación, se detalla el Plan, con la certeza que la Universidad del Atlántico debe ir un paso adelante, debe convertirse en paradigma para la transformación desde sus funciones sustantivas y por supuesto, basado en el bienestar de su comunidad en un espacio armónico y amable, un lugar de respeto y tolerancia por las ideas y opiniones del otro, el espacio que buscamos: LA UNIVERSIDAD.



Marcela Cristina Cuéllar Sánchez

Por la consolidación de la Universidad del Atlántico, desde un trabajo colectivo entre todos sus estamentos que permita la construcción conjunta y participativa de la Institución que Soñamos.

Universidad como la herramienta para cambio social, tanto de nosotros como del país y de la humanidad, como un espacio abierto, dinámico, plural, propositivo y vehemente, que garantice la educación con calidad, la reflexión y sentido crítico, el respeto, la igualdad y por su puesto el aporte a las problemáticas del entorno.

Estrategias y principios:

1. Por una Universidad Crítica desde la Ética y el Humanismo.

- La Educación Superior activa en el Cambio Social y la Construcción de País.
- La ética y el humanismo para generar transformación.
- La libertad y determinación como principio para la acción y la autonomía.
- La consoidación de la educación técnica, científica y humanística, como fundamento para una transformación positiva en los pueblos y sociedades, como lo planteó el fundador Julio Enrique Blanco. Retomar la historia y construir para el futuro.

“Desde nuestra libertad podemos escoger entre diferentes cursos de acción. Forjarse un buen carácter es uno de los fines mismos de la vida, cultivar hábitos que sean positivos a través de la educación es lo que requeriría una educación de calidad. Porque la ética nos transforma internamente mediante el obrar bien, por eso la cosmética que intenta maquillar los vicios, acaba mostrándose antes o después, desvelando los verdaderos motivos de nuestro actuar. Así, la ética sirve para forjarse un buen carácter, que cultive las virtudes y aleje los vicios, permitiéndonos ser felices y justos”

Adela Cortina.

2. Por el Derecho a la Educación de Calidad desde la Inclusión, la Igualdad, la Diversidad y la Equidad.

- La educación con calidad garante de la transformación y del desarrollo como seres individuales y como colectividad.
- Respeto a las libertades fundamentales, la comprensión, la tolerancia, el diálogo y la dignidad de los estudiantes, profesores y administrativos. Rechazo a todo acto de violencia.
- Infraestructura sostenible en el multicampus, con accesibilidad universal que garantice el bienestar, la convivencia y la formación diferencial.
- Disfrute de los derechos fundamentales de las mujeres, hombres y personas de género diverso y aquellas, que se encuentran en situación de discapacidad.
- Políticas para la reivindicación del papel y el respeto a la mujer.

El Derecho a la educación permite el ejercicio de los demás derechos fundamentales. Es lo que garantiza dar el salto cualitativo y la generación de desarrollo y avance como individuos y como colectividad. Es un instrumento fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de la personalidad de los seres humanos y de la sociedad desde todas sus dimensiones.

La Universidad entonces, será garante de la educación con calidad, en condiciones laborales, de formación y bienestar dignas; con una infraestructura adecuada, para los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación y para el bienestar de la comunidad académica. La Universidad como escenario que permita el respeto a los derechos y a las libertades fundamentales, para así y como lo expresa la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la educación favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

Por la dignidad de sus profesores, el mejoramiento de las condiciones laborales, de su planta administrativa y de la calidad educativa de sus estudiantes.

Por una Universidad que no sólo incentive la generación de habilidades duras, como tradicionalmente se han llamado, sino de aquellas mal denominadas blandas, donde el arte y las humanidades tengan una mayor relevancia, para enfrentar de manera más certera la realidad que vivimos.

Por una Universidad abanderada en la reivindicación del papel y el respeto a la mujer. Rechazará todo acto de violencia y propenderá porque las mujeres, hombres y personas de género diverso y aquellas, que se encuentran en situación de discapacidad puedan disfrutar plenamente de los derechos fundamentales.

3. Por una Universidad prospectiva e innovadora desde la Academia, la investigación y la Proyección Social fundamento para el Desarrollo regional.

- La Universidad como epicentro que fortalece el vínculo Gobierno – Universidad – Empresa.
- Pertinencia educativa. Programas innovadores e impulso a las artes, las ciencias y el deporte.
- Investigación aplicada, innovadora y creativa.
- Proyección social responsabilidad con el Hábitat y el Medio Ambiente.
- Empleabilidad y emprendimiento para estudiantes y egresados.
- Competitividad y desarrollo regional. La Universidad mira al río y al mar.
- El desarrollo y uso de nuevas tecnologías, como instrumento para la gestión y administración de las funciones sustantivas de la Universidad: formación, investigación, proyección social y bienestar.

La Universidad comprometida con el desarrollo regional, como agente que aporta en la educación, investigación e innovación, participe en la construcción de políticas públicas y articuladas con los Gobiernos locales, regionales y nacional y brindando respuestas a las demandas de los sectores. Generadora de ventajas competitivas con la creación de Programas para la transferencia de tecnología y soluciones reales para el desarrollo regional y local.

Pertinencia educativa e investigación aplicada y creativa, que responda a las necesidades del país y del sector empresarial, como herramienta para el posicionamiento de sus investigadores y estudiantes y para la promoción de la pertinencia y la competitividad de la Institución.

Oferta educativa profesional pertinente e innovadora en región y la visión integral de la universidad multicampus.

Se promoverá la generación de estrategias y proyectos de investigación creativos que comulguen y dialoguen con las dinámicas actuales, inmersos en las reflexiones y discusiones de ida y vuelta enmarcado en lo glocal. Se trata de transformar la realidad desde las diversas miradas y en conjunto con las demás instituciones de educación superior, para correr las fronteras del conocimiento al servicio de las problemáticas del contexto.

4. Por el Compromiso en los procesos de Reconciliación y Construcción Colectiva del país.

- La Universidad como pilar para la construcción de una cultura para la convivencia y reconciliación.
- La academia como protagonista desde la investigación, la reflexión y el debate frente a las realidades del país.
- Apoyo a la reconstrucción del tejido sociocultural desde el diseño de políticas públicas y el desarrollo de planes, programas y proyectos encaminados a la formación como fundamento para la paz duradera.
- Creación y materialización de nuevas narrativas de la historia colombiana.

La Universidad del Atlántico, consciente de la historia de Colombia y del momento social por el que atraviesa, es pilar para la construcción de una cultura para la convivencia y reconciliación, donde se valoren las identidades y las diferencias.

La Universidad como epicentro para adelantar iniciativas que permitan la reconstrucción del tejido sociocultural y participar responsablemente en el diseño de políticas públicas que permitan poner en función de la construcción de la paz sus recursos académicos, investigativos y de responsabilidad social, con todo su capital humano; Se convierte en articulador de actores, el Estado, las instituciones públicas y privadas y organizaciones transnacionales, para coadyuvar en la concepción y materialización de nuevas narrativas de la historia colombiana.

Para lograrlo:

La Universidad cuenta con una comunidad altamente calificada y diversa; las competencias, conocimientos y experiencias acumuladas, son su fortaleza. La articulación del trabajo participativo, es lo que garantiza la construcción colectiva de la Universidad y el cumplimiento de los objetivos.

Un equipo con una comunicación abierta y transparente, que trabaje por la recuperación de la confianza, por el respeto a la institución, a los otros y a sí mismos; por la inclusión y la diversidad; por el fortalecimiento de su sentido de pertenencia; por el reconocimiento, valoración y reivindicación de las distintas voces y que basado en ellas, se tomen decisiones conjuntas y se asuman responsabilidades compartidas. Por que cada uno de los miembros de la comunidad uniatlanticense, sea escuchado, reconocido y valorado.

Esto permite la organización de la institución desde su gestión administrativa y académica de manera sistémica, en el que las funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social y bienestar, se articulan y desarrollan en conjunto.

Para concluir dejo para la reflexión los párrafos finales de “Por un país al alcance de los niños” de Gabriel García Márquez, porque nos merecemos otra oportunidad sobre la tierra.

“La Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo no ha pretendido una respuesta, pero ha querido diseñar una carta de navegación que tal vez ayude a encontrarla. Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma.

Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía”.